

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-22-2-89995 emitida el 02 de Febrero de 2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: VICENTA LLERENA ACOSTA



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 21 de Febrero de 2022

Se retira el: 01 de Marzo de 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 02 de Marzo de 2022



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principa: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (5) 6439490
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0680 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011642142

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:8061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 16/02/2022 14:17		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
TEL: 3012917329	CEDEULA/ TI/ NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	Rehusado No.44	
PARA VICENTA LLERENA ACOSTA		PESO (gramos) 1000		No Resido No.35	
BARRIO EL POZN CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUADELA LA PAZ		PESO VOL 1		No Reclamado No.40	
TEL 3008604009		CEDULA/ TI/ NIT	COD. POSTAL 130006568	Dir. errada No.34	
RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR(Kg) 1		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
NOTAS		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolucion al remitente	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VAL SERV IE 0		D: ME: AC: FC: MC:	
Nombre CC,Remilente		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, litulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		vigilante se rehusa a recibir y sala de venta no da informacion	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 17/02/2022	
CARTAPORTE:NO		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolucion al remitente	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteritas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitir a nuestra pagina web o al PBX (07943670)		VAL SERV IE 0		D: ME: AC: FC: MC:	
-RECOLECCION-		FLETE VARIABLE 0		Guia complementaria de devolucion	
		OTROS 0		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		TOTAL FLETE 0		D: ME: AC: FC: MC:	
		CARTAPORTE:NO			



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principa: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (5) 6439490
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0680 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83

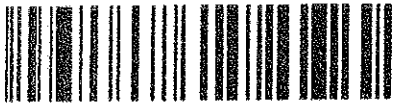


CREDITO 834011642142

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:8061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 16/02/2022 14:17		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31	
TEL: 3012917329	CEDEULA/ TI/ NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	Rehusado No.44	
PARA VICENTA LLERENA ACOSTA		PESO (gramos) 1000		No Resido No.35	
BARRIO EL POZN CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUADELA LA PAZ		PESO VOL 1		No Reclamado No.40	
TEL 3008604009		CEDULA/ TI/ NIT	COD. POSTAL 130006568	Dir. errada No.34	
RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR(Kg) 1		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
NOTAS		VALOR DECLARADO 10000		Fecha de devolucion al remitente	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VAL SERV IE 0		D: ME: AC: FC: MC:	
Nombre CC,Remilente		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, litulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		Fecha estimada de entrega: 17/02/2022	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		TOTAL FLETE 0		Fecha de devolucion al remitente	
CARTAPORTE:NO		VALOR DECLARADO 10000		D: ME: AC: FC: MC:	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteritas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitir a nuestra pagina web o al PBX (07943670)		VAL SERV IE 0		Guia complementaria de devolucion	
		FLETE VARIABLE 0		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
		OTROS 0		D: ME: AC: FC: MC:	
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE:NO			



Guia: 834011642142
Fecha Sol: 19/02/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR VOLVER A OFRECER CONFIRMA LA SRA. ANA CHACON (NE)

Contacto: INDIRA



AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **VICENTA LLERENA ACOSTA**
Radicado: 89995
Fecha: 13 de Enero de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-22-2-89995 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 02 de Febrero de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 16 de Febrero de 2022.

ANA MARÍA CHACÓN ANGULO
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ CC. No. _____

En este orden de ideas la empresa RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR LA PRESENTE PETICION por no cumplir con el contenido mínimo que debe contener las peticiones ausencia de requisitos de la petición conforme las consideraciones de esta decisión.

SEGUNDO: NO ACCEDER a la solicitud elevada en su petición de retirar de la base de datos y catastro de usuarios de PACARIBE S.A. E.S.P a los usuarios de los bloques A1,A2,B1,B2,I1,I2,I3 de la Urbanización Ciudadela la Paz, barrio el pozón en el sentido que se pudo corroborar la prestación del servicio público de aseo en todos sus componentes.

NOTIFICAR: el contenido de esta resolución al señor(a) **VICENTA LLERENA ACOSTA** quien para el efecto puede ser ubicado(a) en la dirección de notificación Pozón Cra 92 N° 63 -147 urbanización Ciudadela la Paz registrada ante esta entidad, haciéndole entrega de una copia de la misma; integra, autentica y gratuita de la misma.

CUARTO: RECURSOS: contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de ésta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

QUINTO: ACREDITAR, el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación Para presentar recurso contra la decisión PAC-DR-22- 2-89995

Finalmente, lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual podrá registrar su petición, queja, reclamo y/o recurso, o si lo prefiere también podrá dirigirla al correo atencionalcliente@pacaribe.com o presentarla a través de nuestras líneas de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Cordialmente,



ANA MARÍA CHACÓN A.
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.